
GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1816.

INGLATERRA.

Londres 21 de Abril.—En el periódico *Anti Gallican-Monitor* se ha publicado una exposicion de su editor Mr Goldsmith dirigida á S. A. R. el Príncipe Regente sobre la piratería de los estados berberiscos, cuyo extrato es como sigue:—“ Me tomo la libertad de hacer presente con el mayor respeto y deferencia, que las naciones de la Europa estan muy ocupadas en el asunto importante de la pacificacion, sin haber ajustado ántes los preliminares necesarios. En efecto las humillaciones á que está expuesta la Europa por la piratería de los corsarios berberiscos, son tan ignominiosas, que están pidiendo de justicia, no solo un exemplarísimo castigo, sino tambien una liga ó firme alianza entre los príncipes de la Europa para evitar en adelante tales excesos; y como yo creo que la Inglaterra debe dar el exemplo en este negocio, me atrevo á recomendar á V. A. R. que sancione el primero tan generoso proyecto.

“Tal vez los ministros opinaran que aunque la piratería de dichos corsarios debe considerarse como un grande mal en abstracto, no experimentando este pais perjuicio alguno de ella, ó muy poco en caso de que sea alguno, no nos corresponde el reprimirla; pero esta máxima será tan impolítica como poco generosa, puesto que la comunicacion de intereses entre los gobiernos de Europa exigen una mutua prestacion de servicios á proporcion de las facultades de cada reyno. La Inglaterra se halla actualmente en estado de poder hacer mas por el interes comun en este punto que qualquiera otra nacion, y por tanto está obligada á hacerlo. Sucede con los estados lo mismo que con los individuos, á saber, que las vicisitudes humanas engrandecen á uno y humillan á otro: ¿ y se dirá por ventura que nuestras obligaciones se disminuyen quando nos vemos en un estado de elevacion, y que quanto mas poderosos, tanto ménos debemos exercitar nuestro poder en actos de justicia y de misericordia?

“El dey de Argel es de profesion almirante de una quadrilla de piratas, y á pesar de esto el mismo Bonaparte, siendo primer cónsul, le dió los títulos mas honoríficos, como se ve por la adjunta exposicion de Talleyrand. Asimismo consta por la respuesta de aquel capitán de bandidos á una carta que le dirigió Bonaparte, que no reconoce otro principio sino el del poder y la ley del mas fuerte. Bonaparte meditó la aniquilacion de aquellos bárbaros desde la paz de Tilsit, y comunicó allí sus ideas sobre este punto al Emperador Alejandro, alegando ademas como una de las razones para ocupar la España el poder hacer uso de Gibraltar y los otros puertos meridionales de aquel pais para despachar sus expediciones contra los bárbaros? ¿No es pues vergonzoso que un soldado de la revolucion francesa, un aventurero, en una palabra, un Bonaparte, concibiese y tratase de emprender solo un proyecto, que parece temen emprender todos los soberanos de Europa? He dicho que temen, aunque con bastante repugnancia; pero á fe mia no hallo otra palabra mas propia de que usar. Si Bonaparte hubiese podido realizar sus proyectos en Europa, pronto hubiera establecido un nuevo órden de cosas en Africa. Por otra parte los soberanos tienen todos los medios que aquel poseia para executar todo lo que él solo concibió.

“Todos los soberanos de Europa se unieron contra Napolcon; ¿y supondremos que no se pueden aunar para executar una empresa tan justa y loable? ¿No es ademas muy singular que se tuviese con este hombre, en el tratado de Fontainebleau, cierta consideracion en este punto, que los soberanos no parecen quieren conceder á sus propios súbditos? V. A. R. debe saber que por un artículo de aquel tratado procuraron los príncipes de la Europa proteger á Bonaparte y á la isla de Elba contra los corsarios berberiscos. Tambien es inútil recordar, que no solo las tripulaciones de los buques, sino ademas un gran número de italianos y de los habitantes de las islas adyacentes han sido últimamente arrancados de sus hogares, y todos indistintamente hombres, mugeres y niños han sido ferozmente llevados por estos desapiadados bárbaros á la mas ignominiosa esclavitud.

“El gobierno de Argel se compone de los oficiales de un *orta*, esto es, de un regimiento rebelde de genízaros y soldados, que ni aun en apariencia reconocen la autoridad de la Puarta Otomana, ni esta reconoce la independendencia de aquellos. El dey es el que se distingue mas por su crueldad, y se mantiene á la cabeza de la re-

gencia ò divan, enriqueciendo á sus asociados, esto es, permitiéndoles entregarse á toda especie de violencias en Africa, y de piraterias contra las naciones europeas débiles, ò de las que no temen una venganza inmediata.

“ Argel, ò se considera como un estado independiente, ò como no independiente: en el primer caso el modo de proceder es muy sencillo: el que no reconoce derecho alguno de gentes debe estar fuera de su proteccion: el que es enemigo de todos debe declararse tal por todas las naciones, y procederse contra él en consecuencia. Pero si la Puerta Otomana reclama la soberanía de aquel pais, que le reduzca inmediatamente á la obediencia: que castigue los últimos excesos; y que se haga responsable de que no se cometerán en adelante. Si el Gran Sultan puede y no quiere hacerlo, es cómplice en los mismos atentados. Si quiere, pero no puede castigarlos, otros deben tomarlo por su cuenta sin dilacion. Qualquiera miramiento y delicadeza perjudicará esta causa, y solo pueden ser eficaces las medidas prontas y severas.

“ Ademas, señor, la Inglaterra está en posesion de Malta: ¿ no debe, pues, por esta sola circunstancia cumplir con alguna de las obligaciones que parece estan anexas á aquel antiguo feudo? Agrégase á lo dicho que tambien está en posesion de Gibraltar y de las islas Jónicas: que tiene una marina poderosa, y que debe evitar la decadencia de ella; pues en esta consiste principalmente su seguridad. Por todas estas circunstancias creo, señor, que à V. A. R. corresponde entrar en la palestra, y que estando pronto V. A. R. toda la Europa auxiliará tan generosa empresa.

“ No es mi ánimo, señor, entrar en los pormenores de las disposiciones militares que deberán tomarse para el intento; pero no puedo ménos de observar que destinándose para este objeto parte de las fuerzas comunes de la Europa, deberian desprenderse en cierto modo de los paises á que respectivamente perteneciesen para considerarse como soldados de la gran familia de Europa, mas bien que como soldados de algun reyno particular de ella. En este caso podrian eximirse de tomar parte en qualquiera de las disputas que por desgracia puedan separar los miembros de dicha gran familia por algun tiempo, considerándose ellos como independientes y aislados para este grande objeto, à saber, el exterminio de la piratería africana. A este honroso pacto deberia añadirse la condicion siguiente: *que qualesquiera que sean las diferencias de los estados euro-*

peos, no se concederá paz ni tregua à los referidos corsarios hasta que renuncien à los principios que los hacen enemigos de todos."

Idem 23.—El domingo se hicieron à la vela en Portsmouth para Santa Elena el almirante sir Pulteney Malcolm y su esposa: van en el *Newcastle*, à cuyo bordo se embarcaron tambien el conde Balmin y el marques de Montchenu, comisarios de Rusia y de Francia. El *Orestes*, à cuyo bordo va el baron Sturmer, comisario del Austria, debe acompañar al *Newcastle*.

VIRREINATO DE SANTAFE.

Exército expedicionario.—Boletin número 33.

Primer parte del teniente coronel D. Càrlos Tolrà

El teniente coronel D Càrlos Tolrà, comandante del 2.º batallon del regimiento de infanteria de Numancia, con fecha 11 del actual dice al Excmo. señor general en gefe lo siguiente.

Excmo. señor.—Tengo la mayor satisfaccion en decir à V. E. que en el dia de ayer han sido arrollados por mi batallon los rebeldes que ocupaban esta ciudad capitaneados por el traidor Pedro Monsalve. Estos reunidos en bastante número de la fuerza de Popayan, que batió el 29 del pasado el valiente brigadier D Juan Sámano en la Cuchilla del pueblo de Tambo, se habian parapetado en esta ciudad de la Plata, situada al poniente del rio que lleva el mismo nombre. Los parapetos estaban à la cabeza del puente, y como fuéron contruidos con la madera de este, quedó solo con unas guaduas, por donde no se podia pasar mas que uno á uno con mucho cuidado, por lo que, à pesar de no tener este rio mas que un solo vado muy peligroso, resolví mandar por el frente de las fortificaciones las compañías de cazadores, granaderos y tercera à las órdenes del capitan D. Juan Francisco Capdevila, con el objeto de que entretuviesen al enemigo hasta que yo pudiese pasar el vado y atacarlos por la espalda. Efectivamente las compañías se batian bizarramente, y el enemigo parapetado solo tenia toda su atencion en ellas. Conseguí, pues, de este modo pasar el vado, aunque con la dolorosa pérdida de tres hombres que se me ahogaron, y en el momento que los rebeldes oyeron los primeros tiros en su retaguardia, abandonaron precipitada y vergonzosamente sus fortificaciones, dirigiéndose hácia el camino de Popayan, haciéndome

algun fuego para lograr el paso, que no consiguieron porque ya lo impedía la cuarta compañía. En este momento eran también cargados à la bayoneta por las tres compañías que he mencionado, y resultó una dispersion general, huyendo los rebeldes por todas direcciones à los montes, de donde se me están presentando sin cesar, y me aseguran que Monsalve perecerá si no logra tomar el camino de Popayan, en cuyo caso caerá precisamente en mi poder, pues por dicho camino siguió la cuarta compañía en el momento en que lo tomó, y su capitán me avisa haber hecho ya muchos prisioneros, que creyéndose favorecidos por la noche, bajaron desde el monte al camino.

La acción duró desde las once de la mañana, hasta quasi la oración que se decidió, en cuyo tiempo no ha cesado el fuego, sostenido por las compañías de cazadores, granaderos, y tercera, con aquella impavidez propia del carácter bizarro de nuestros soldados. El enemigo ha tenido muchos muertos; pues à pesar de haber visto tirar continuamente sus cadáveres al río durante la acción, he encontrado yo sesenta y tantos muertos en el campo, que también he mandado tirar, habiendo caído en mi poder 56 prisioneros, sin contar con los que tendrá la cuarta compañía, ni con los presentados. Igualmente se les ha tomado una bandera, las municiones, armamento, una música completa y demás efectos que se expresan en la adjunta relación.

Siguen recomendaciones.

Segun el oficio que acabo de recibir del capitán que destiné à perseguir al enemigo, entre hoy y mañana habrá cogido à todos, y en este caso no tengo ya por aquí contra quien dirigirme, pues el señor brigadier Sámano entró en Popayan, y sus tropas las considero ya en Caly. En este concepto espero que V. S. se sirva decirme los movimientos que debo hacer.

Dios &c. Plata 11 de julio de 1816.—Excmo. señor.—El comandante Carlos Tolrá.—Excmo. Señor.—D. Pablo Morillo,—general en jefe del ejército expedicionario.

Relacion del armamento, municiones, y demás efectos cogidos al enemigo en la acción de ayer, y existen en el almaeén.

9 cajas de cartuchos de à mil. 2 idem, idem de cañon de à quatro y pólvora à granel. 86 paquetes sueltos. 4000 piedras de chispa. 119 fusiles. 140 bayonetas. 4 cajas de guerra. 2 barras de hierro. 1 tienda de campaña.

Plata 11 de julio de 1816.—*Cárlos Tolrá.*

Nota.—No van incluidos mas de 4000 cartuchos que cogió la tropa, ni los que ya ha tomado el capitán que persigue al enemigo.

Segundo parte.

En este momento acaba de recibir el Excmo. señor general en jefe el parte siguiente.—Excmo. señor.—A las dos horas de haber marchado el parte de la acción de ayer, me ha presentado el cabo de granaderos Fernando Barrera, que con quatro soldados mandé con un oficio para el capitán que perseguía las reliquias del enemigo, á 13 prisioneros, entre ellos un capellan llamado D. Francisco Mariano Fernandez, los subtenientes Francisco Arellano y Ramon Garcia, herido, con los paisanos Josef María Arenas y el capitán Josef Antonio Monsalve, hermano de Pedro, jefe de los rebeldes, en cuya compañía iban quando los encontraron los granaderos con algunos otros que, segun dicen los mismos prisioneros, ascendian á 40, que huyeron tan vergonzosamente, que se arrojaron al rio á pesar de que llevaban algunas armas. Los granaderos acudieron á sacarlos del agua, de donde solos pudieron salir los expresados, habiéndose ahogado los demas, incluso Monsalve, segun aseguran los mismos prisioneros.

Estos añaden: que la acción de ayer la mandaba el presidente Liborio Mexía que habia venido con las tropas de Popayan, y que Monsalve solo mandaba un batallón. Todo lo que comunico á V. E. para su superior conocimiento.

Dios, &c. Plata 11 de julio de 1816.—Excmo. señor.—*Cárlos Tolrá.*—Excmo. Sr. D. Pablo Morillo, general en jefe del ejército expedicionario.

CARACAS.

El brigadier D. Francisco Tomas Morales, reunidos ya los gruesos cuerpos que debian obrar baxo sus órdenes, partió de Chaguarámas el 28 de agosto, al mismo tiempo que su vanguardia mandada por el mayor Quero se puso tambien en movimiento de El-Valle de la Pasqua. Entre tanto los restos de los enemigos de Quebrada-Honda, unidos á los de las partidas de bandoleros de Infante y demas de esta provincia permanecian al abrigo de las inundaciones y rios, y llegaban con sus correrias á El-Chaparro y San Diego en la provincia de Barcelona.

Ellos se movieron igualmente desde sus guaridas siguiendo para adelante, y probablemente con el objeto de pasar á Maturin y á las inmensas llanuras de El-Tigre.

El 5 del actual todas estas tropas estaban en Santa Maria de Ipire, último pueblo de esta provincia, y en este dia la columna volante del teniente coronel Lopez, partida de Aragua, encontró cerca de El Chaparro todo el grupo de los bandidos. Despues de un choque obstinadísimo, y con una gran pérdida de ámbos, una parte de la columna se dispersó y la otra replegó á la villa de Aragua, y de allí al pueblo de El-Pilar.

Los sediciosos siguieron esta ruta alejándose quanto podian de las tropas del brigadier Morales, y entónces el teniente coronel Lopez viéndose en incapacidad de cubrir á Barcelona, dió á esta ciudad los avisos necesarios, y se dirigió con sus fuerzas á reunirse á los cuerpos de aquel general.

Estos fuéron los momentos en que mucha parte del pueblo de Barcelona dió un testimonio que jamas se borrarã en la historia de Venezuela: eterno de ser digno del gobierno del mejor de todos los reyes, y capaz de justificar hasta que punto detesta á sus enemigos á costa de todo lo mas amado. Aquella ciudad dentro de pocas horas quedó casi desierta: sus moradores la obandonaron con alegría, è hicieron á su honor y sentimientos el mas heróico sacrificio, transportándose unos á La-Guayra, otros á los pueblos de la ruta, y otros á los montes.

Hasta el 13 al medio dia no habian entrado los malvados en ella, ignorándose si han seguido para la provincia de Cumaná. Las tropas del Rey los buscarán adonde quiera que se dirijan, y les darán el castigo que mereeen.

El 7 fondeó en Cumaná la esquadrilla real, despues de haber dexado en Pampatar provisiones de todo género para algunos meses. Dos goletás y quatro cañoneras volaron inmediatamente á perseguir y destruir algunas flecheras enemigas que infestaban las costas de Cariaco haciendo daños en las haciendas, y otros buques se dirigieron sobre Barcelona y la costa intermedia.

Por real despacho de 15 de marzo último se ha servido S. M. conceder á D. Bernardo de Muro la cruz de la real órden militar de San Hermenegildo.

Por real despacho de 6 de mayo del presente se ha servido S. M. conceder al brigadier D. Josef Cevallo la cruz de primera clase de la real y militar órden de San Fernando.

Igualmente se ha dignado el Rey nombrar à D. Juan Manuel Valdez para médico-cirujano del hospital militar de la plaza de Puerto-Cabello.

S. M. se ha dignado conceder á D. Domingo Gárate su jubilacion de la plaza de contador general de la renta de tabaco de estas provincias que obtenia, y nombrar para ella à D. Pedro de La-Sierra, adminsitrador general interino en el departamento de esta capital.

Continúan los donativos voluntarios para los vestuarios del regimiento del Rey.

D. Nicolas Peña oficial real, 5 pesos.

D. Toribio Espinosa, 80 id.

D. Miguel Oyarzabal, 20 id.

ESPAÑA.

Madrid 12 de junio. Los venerables cabildos de las santas iglesias de Valladolid y Tuy han cedido gustosa y voluntariamente el primero, con los demas partícipes, el derecho que les da la escritura de concordia de los ramos de Excusado y Noveno, desistiendo de él en obsequio del mejor servicio del REY nuestro señor, y el segundo la administracion de los mismos ramos que tiene à su cargo; y S. M. se ha servido admitir el generoso desprendimiento de àmbas corporaciones con el distinguido aprecio manifestado y publicado de su real órden con respecto à las demas de su clase.

Puesto en la prensa este número hemos recibido noticias de Santafe hasta l.º de agosto, y el boletin número 35 que se insertará en el siguiente. Sabemos que han sido aprendidos en Popayan Montufar (pasado ya por las armas), Camilo Torres y sus dos hermanos, un tal Ulloa, España, Alcaval, Dávila, y otros varios miembros del llamado congreso.

Precios.—Cacao á 24. Café á 10½. Añil á 11. Algodon á 22.

Caracas: impreso por D. Juan Gutierrez Diaz, calle de los Cipreses, 1816.